



REPORTE MENSUAL:
**SITUACIÓN DE LAS
UNIVERSIDADES
EN VENEZUELA**

Octubre, 2021



Con la colaboración de:



SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES DEN VENEZUELA

REPORTE MENSUAL: OCTUBRE 2021

Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, registró durante el mes de octubre del año 2021, 36 nuevos incidentes relacionados con las universidades en Venezuela.

El 36% (13) de los casos tienen que ver con las restricciones presupuestarias que han afectado de manera severa el deterioro de las infraestructuras, la incapacidad de reparación y reposición que convierten en espacios inseguros y la inviabilidad de las clases de manera presencial en las instalaciones universitarias. Además de la asignación de recursos para el manteniendo y recuperación de espacios universitarios a entes que no pertenecen a las universidades autónomas, violando así su autonomía financiera. El 31% (11) de los casos tienen que ver con agresiones que constituyen la violación a la autonomía universitaria por ingresar sin autorización al campus y 9 incidentes de seguridad relacionados con 8 robos y hurtos y 1 invasión. El 19% (7) de los casos están relacionados con los reclamos y protestas del sector universitario por la designación de Tibisay Lucena como ministra de educación universitaria. El 11% (4) de los casos reportados son datos sobre la deserción de personal docente, personal obrero y estudiantes y el 3% (1) de los casos con la imposición de normas ilegales debido a la designación de figuras inconstitucionales en la universidad autónoma.

1. VIOLACIÓN A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El régimen de facto que encabeza Nicolás Maduro ha ampliado su intervención a las universidades autónomas con la excusa de recuperarlas, luego de asfixiarlas presupuestariamente. (Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, 25 de octubre de 2021, Régimen amplía intervención en las universidades con regreso a clases como excusa, <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/10/25/regimen-amplia-intervencion-en-las-universidades-con-regreso-a-clases-como-excusa/>). La designación de cargos ilegales como el de «protector» y entrega de recursos a organismos que no son propios de las universidades se ha convertido en una práctica reiterada para intervenirlas de manera definitiva las.

El estado de ruina y deterioro en el que se encuentran todas las casas de estudio públicas de Venezuela es consecuencia de la desinversión del régimen, cuyos actores buscan luego figurar como rescatistas de lo que ellos mismos han destruido. (Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, 25 de octubre de 2021, Régimen amplía intervención en las universidades con regreso a clases

como excusa, <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/10/25/regimen-amplia-intervencion-en-las-universidades-con-regreso-a-clases-como-excusa/>).

El artículo 109 de la Constitución Nacional, otorga a las universidades autónomas protección constitucional, provee libertades académicas y democráticas para elegir autoridades, por lo tanto, el nombramiento de autoridades paralelas es inconstitucional. Es responsabilidad del Estado la entrega de presupuesto y la discusión de los mismos con las universidades para asegurar su funcionamiento.

1.1 Violaciones a la autonomía académica

Régimen interviene la UCV

-El 04 de octubre de 2021, dirigentes estudiantiles de la UCV, denunciaron el ingreso ilegal y vulneración de dos puertas de acceso al Aula Magna por parte de miembros de la comisión presidencial designada por la administración Maduro para “recuperar” los espacios del campus (Luis Palacios, @LuisPalaciosHe, 04 de octubre de 2021, <https://twitter.com/LuisPalaciosHe/status/1445172126760247299?s=20>),

con la finalidad de que Delcy Rodríguez realizara una visita nocturna a este espacio. Cecilia García Arocha, rectora de la UCV, rechazó los daños causados a la institución e denuncia a la autonomía universitaria. (El Nacional, 06 de octubre de 2021, García Arocha rechazó daños en el Aula Magna: «Es una violación a la autonomía universitaria», <https://www.elnacional.com/venezuela/garcia-arocha-rechazo-danos-en-el-aula-magna-es-una-violacion-a-la-autonomia-universitaria/>). Además, la rectora García Arocha, denunció que los miembros de la comisión presidencial amenazaron por teléfono a los trabajadores de la UCV para que abrieran las puertas, pues no se encontraban en el lugar porque no era horario laboral. (ídem)

«Es una violación a la autonomía universitaria. Ha sido vulnerada desde el momento que ingresan fuera de horarios, en días festivos, sin permiso. No importa qué cargo ocupen estas personas, igualmente tienen el deber de pedir permiso» (ídem)

Cecilia García Arocha, rectora UCV.

-El 21 de octubre de 2021, sin autorización de las autoridades de la UCV, representantes del gobierno de facto Nicolás Maduro, Cilia Flores y Delcy Rodríguez, ingresaron a los espacios de la institución en horas de la noche, esta situación fue denunciada por el medio informativo estudiantil «Viva la UCV». (Viva La UCV, @VivaLaUCV, 21 de octubre de 2021, <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1451372105107390464?s=20>). Durante el recorrido de Nicolás Maduro comparó a la primera casa de estudios universitarios con el antiguo retén de Catia, refiriéndose

al abandono de la institución. (Viva La UCV, @VivaLaUCV, 22 de octubre de 2021, <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1451697706091560960?s=20>).

-El mismo día, el presidente de facto de Venezuela, aprovechó la oportunidad para nombrar a Jacqueline Faría, presidenta de la Misión Venezuela Bella, con el cargo ilegal e inconstitucional de «*protectora de la UCV*». (ídem).

El 28 de octubre de 2021, en sesión extraordinaria del Consejo Universitario (CU) de la UCV, fijó posición con respecto a la visita «*intempestiva y nocturna*» de Nicolas Maduro, indicando que se debió formalizar la visita y coordinar con las autoridades universitarias. (Cecilia García Arocha, @GarcíaArochaC, 28 de octubre de 2021, <https://twitter.com/GarciaArochaC/status/1453878766653091883?s=20>). Además, el CU se pronunció con respecto a la designación de una «protectora»: «*la supuesta designación de un ‘protector para la UCV’ contraviene los preceptos constitucionales y legales. La institución cuenta con autoridades electas por la comunidad universitaria, responsables del funcionamiento administrativo y académico, del mantenimiento de la infraestructura y con personal altamente calificado que dirige las funciones de mantenimiento y reparaciones*» (ídem) (El Nacional, 28 de octubre de 2021, Consejo Universitario de la UCV rechaza visita intempestiva de Maduro y la designación de una «protectora», <https://www.elnacional.com/venezuela/consejo-universitario-de-la-ucv-rechaza-visita-intempestiva-de-maduro-y-la-designacion-de-una-protectora/>).

Los días 28 y 29 de octubre de 2021 los consejos universitarios de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y de la Universidad de Los Andes, respectivamente, rechazaron la violación a la autonomía universitaria de la UCV, por las visitas de representantes del gobierno de facto, la referencia de manera despectiva hacia la universidad comparándola con un retén y finalmente por la designación de una «protectora». (Efecto Cocuyo, 31 de octubre de 2021, UPEL: Intención gubernamental de menospreciar a las universidades es intolerable, <https://efectococuyo.com/la-humanidad/upel-menospreciar-a-las-universidades-intolerable/>). (Sesión del Consejo Universitario ULA, 29 de octubre de 2021).

1.2 Violaciones a la autonomía administrativa

El Estado no designa los presupuestos a los entes universitarios

- El 24 de octubre de 2021, Nicolás Maduro, presidente de facto de Venezuela, anunció la aprobación de USD 40.000.000 para la recuperación de los espacios de la Universidad Central de Venezuela (UCV). (El Pitazo, 26 de octubre de 2021, \$40 millones aprobados para la UCV

representan 5% de inversión en universidades inconclusas, <https://www.elpitazo.net/gran-caracas/40-millones-aprobados-para-la-ucv-representan-5-de-inversion-en-universidades-inconclusas/>). El presupuesto aprobado por Maduro no será entregado a la universidad sino a la Comisión Presidencial para la Recuperación de los Espacios de la UCV, designada por Maduro en julio de 2021 (ídem). Maduro, reveló que en la restauración de la UCV participan 5 empresas especializadas en construcción y 1.100 trabajadores en 44 frentes de trabajo. (Descifrado, 24 de octubre de 2021, Maduro anunció que para la reconstrucción y recuperación de la UCV se invertirán US\$ 40 millones, <https://www.descifrado.com/2021/10/24/maduro-anuncio-que-para-la-reconstruccion-y-recuperacion-de-la-ucv-se-invertiran-us-40-millones/>).

El Consejo Universitario (CU) de la UCV, en sesión extraordinaria señaló que la universidad autónoma cuenta con autoridades electas, responsables del funcionamiento académico, administrativo y del mantenimiento de la infraestructura con personal altamente calificado que dirige las funciones de mantenimiento y reparaciones. El CU, también señaló en su pronunciamiento que desconocen los montos asignados para la ejecución de las obras de mantenimiento llevada a cabo por la comisión presidencial. (UCV Noticias, 29 de octubre de 2021, Consejo Universitario denunció los recientes actos del Gobierno en la UCV, <https://ucvnoticias.wordpress.com/2021/10/29/consejo-universitario-denuncio-los-recientes-actos-del-gobierno-en-la-ucv/>). El deber ser es que el Estado garantice los recursos para que la universidad autónoma y democrática, permanezca activa aun en pandemia. (ídem).

1. ASFIXIA PRESUPUESTARIA IMPUESTA POR EL EJECUTIVO NACIONAL

2.1 Denuncias por falta de presupuesto

El ahogo presupuestario y la implementación de políticas por parte del Estado que limita la asignación de recursos a las universidades ha impedido que las universidades compren y renueven equipos e insumos para el mantenimiento y reparación efectiva, trayendo como consecuencia el decaimiento de condiciones óptimas para la calidad del proceso de la enseñanza, la academia, la investigación y correcto funcionamiento.

Las universidades autónomas llevan dos años consecutivos sin presupuesto, para el 23 de octubre de 2021, el Estado solo ha enviado cerca del 10% del presupuesto de funcionamiento. (Keta Stephany, @sKetaO, 23 de octubre de 2021, <https://twitter.com/sketa0/status/1452060219119489029?s=20>).

Universidad de Carabobo (UC)

- Ulises Rojas, vicerrector académico de la Universidad de Carabobo (UC), denunció que el déficit presupuestario en la institución es superior al 80%, lo que se traduce en falta de recursos económicos para invertir en el área de investigación, desarrollo tecnológico y servicios estudiantiles como el comedor y transporte. (Punto de Corte, 11 de octubre de 2021, Deserción estudiantil en la Universidad de Carabobo alcanzó el 50%, <https://puntodecorte.net/desercion-estudiantil-en-la-universidad-de-carabobo-alcanzo/>). Rojas indicó que de 40 unidades de transporte con las que contaba esta casa de estudios, solo existen dos operativas para atender a los estudiantes del campus Bárbula y el núcleo La Morita en el estado Aragua.

Por último, el vicerrector Rojas, denunció que no cuentan con presupuesto para la dotación de la biblioteca, de laboratorios, renovar todo lo que significa las tecnologías para la informática y comunicación y que los equipos están obsoletos debido a esa falta de presupuesto. (ídem).

Universidad Simón Bolívar (USB)

- El 15 de octubre de 2021, Alejandro Teruel, director de la biblioteca de la Universidad Simón Bolívar (USB), renunció a su cargo en modo de protesta por falta de presupuesto. (NTN24, 22 octubre de 2021, Renunció director de la biblioteca de la USB en protesta por la falta de presupuesto, <https://www.ntn24.com/america-latina/venezuela/renuncio-director-de-la-biblioteca-de-la-usb-386875>). El profesor Teruel, explicó en su carta de renuncia que el presupuesto asignado a esta dirección no alcanzaba para cubrir el 1% de lo requerido por la biblioteca. (ídem). Teruel, comparó el presupuesto asignado en el año 2009, de USD 2.400.000 con el presupuesto asignado en los últimos años de USD 100, con lo cual no se pudo hacer frente a los requerimientos mínimos de limpieza y mantenimiento de la biblioteca. (ídem). Por último, el profesor Teruel, estimó que cerca del 27% (80.000 volúmenes) de la colección de Sartenejas puede estar contaminada. (ídem).

En el año 2019, la Dirección de la Biblioteca para el Consejo Académico de la Universidad Simón Bolívar (USB), elaboró un informe en el cual se expuso las condiciones de higiene, salubridad y conservación que tiene el edificio de la Biblioteca del núcleo Sartenejas y el edificio de la Biblioteca correspondiente en Camurí. (USB Noticias, 10 de octubre de 2019, 400 mil libros en riesgo por contaminación de Biblioteca, <http://usbnoticias.usb.ve/post/58311>).

La falta de presupuesto hizo imposible mantener un ambiente adecuado, trayendo como consecuencia la proliferación de hongos, moho, polillas, comején y demás entes que contaminan el entorno. Aspiradoras industriales inservibles, falta de personal de limpieza, meses de prolongadas fallas del aire acondicionado en las dos sedes, ha causado retrasos en el proceso de aspirado de los libros, que para el año 2019, solo se había logrado el aspirado del 1%

del total de las colecciones, y lo recomendable es que se realice esta actividad cada tres meses. (ídem). Razón por la cual la biblioteca de Sartenejas desde octubre de 2019 se cerró para evitar enfermedades del personal y usuarios.

Instalaciones de la Universidad de Los Andes (ULA)

- El Laboratorio de Operaciones Unitarias de la Escuela de Ingeniería Química de la ULA, fue fundado en el periodo académico 1973-1974, gracias a las gestiones del profesor Jean Luis Salager y Jorge Luis Grosso, quienes lograron obtener por el Fondo de Inversiones de Venezuela el comodato de los galpones del antiguo Central Azucarero, ubicado en el sector Carrizal, municipio Libertador, estado Mérida. En uno de los galpones se instaló uno de los laboratorios prácticos más importantes en la formación de los estudiantes, en el cual pueden observar los procesos industriales a escala y en equipos de vidrio de una planta piloto, equipos que fueron adquiridos con la ayuda de la Cooperación Franco Venezolana para que la empresa francesa EIVS vendiera a la universidad a precios económicos. (Entrevista profesor Johnny Bullón, jefe del Departamento de Operaciones Unitarias de la Escuela de Ingeniería Química ULA y director del Laboratorio de Formulación, Interfases, Reología y Procesos (FIRP), 21 de octubre de 2021).

Desde el año 2014, este laboratorio no recibe presupuesto (entrevista a Pedro Urbina, técnico del laboratorio, 02 de octubre de 2021), durante la visita a este laboratorio en un operativo de limpieza coordinado por los estudiantes ante el anuncio del inicio de actividades de manera presencial, el equipo del ODH-ULA pudo constatar la falta de iluminación del galpón, de 25 bombillos en total el 44% (11) de ellos no funcionaban o no tenían bombillo. Actualmente la falta de presupuesto para mantenimiento de la caldera, bombas y compresores comprometen el desarrollo de las prácticas y la imposibilidad de recursos para reposición de equipos como termocuplas, cronómetros, termómetros, además de la imposibilidad de pagar a técnicos especializados de la empresa privada para la optimización de equipos, todo esto pone en riesgo la continuidad de formación e investigación.

- La Dirección de Servicios de Prevención y Seguridad de la ULA, contaba con su propia sede ubicada en el Núcleo Campo de Oro, municipio Libertador, estado Mérida, pero en 2008 fue quemada y vandalizada, y debido a la falta de presupuesto no pudo ser recuperada. (Entrevista el 11 de octubre de 2021 al profesor Leonardo Sánchez, director de Prevención y Seguridad de la ULA. Actualmente esta dirección opera en el edificio administrativo de la ULA. Se trata de

una de las direcciones más grandes de la ULA, la cual no ha recibido recursos desde el año 2015 (hace 6 años) y que debido a las malas políticas presupuestarias implementadas por el Estado ha venido en deterioro.

La Dirección de Servicios de Prevención y Seguridad de ULA contaba con una flota de vehículos, 6 carros y 12 motos, con las cuales los supervisores y personal de vigilancia realizaban las rondas por las distintas instalaciones universitarias que se encuentran distribuidas en el municipio Libertador, pero actualmente ninguno de estos vehículos se encuentra activo debido a que han sido robados, vandalizados y algunos inutilizables por falta de presupuesto para compra de repuestos.

Esta dirección también contaba con un sistema de radio interno que dejó de funcionar cuando la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) concluyó en el cierre ilegítimo de la emisora y la confiscación de sus equipos, incluido el transmisor de la radio de la planta televisiva universitaria ULA TV en el año 2017 (Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, 20 de junio de 2017, Comunicado ante el Cierre de ULA Tv, <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2017/06/20/comunicado-ante-el-cierre-de-ula-tv/>).

- La Dirección de Transporte ULA, dejó de recibir presupuesto en el año 2017 (4 años atrás), el cual solo sirvió para un mes de funcionamiento y compra de algunos repuestos (Entrevista con Albert Rojas, jefe de transporte ULA, 25 de octubre de 2021). Desde el año 2004 se ha perdido cerca del 90% de la flota de autobuses de la ULA: entre los años 2002-2004 la ULA contaba con una flota de 65 autobuses para rutas de personal, de estudiantes e incluso para la comunidad merideña, en el 2021 solo cuenta con 19 de los cuales solo 6 están en funcionamiento, el restante (13) no están completamente activos debido a la falta de presupuesto para adquirir baterías, cauchos, aceites, filtros, etc. Hasta el año 2018 los vehículos ULA modelos nuevos contaban con cobertura amplia cobertura amplia de seguros, y el resto de la flota solo con seguro básico y desde el año 2020 ningún vehículo cuenta con algún tipo de seguro por la falta de presupuesto.

La ULA contaba con su propia estación de servicio de combustible, ubicada en el Núcleo Campo de Oro, pero por falta de presupuesto para mantenimiento y reparación de las bombas principales, la misma se encuentra desincorporada desde el 2011 (10 años). En las instalaciones de la dirección de transporte no hay comunicación por telefonía fija, y la mayoría de los espacios se encuentran sin servicio eléctrico y bombillos, producto de robos y hurtos y la falta de presupuesto para reponer.

2.2 Pérdida de personal Universitario

Los bajos salarios y la pérdida de beneficios contractuales de los universitarios, ha incrementado la migración del personal y las renunciaciones a sus puestos de trabajo para buscar alternativas para sustentar a sus familias en medio de la hiperinflación que se presenta en Venezuela.

2.2.1 Pérdida de la planta profesoral

- Ulises Rojas, vicerrector académico de la Universidad de Carabobo (UC), indicó que durante el periodo 2019-2021 han renunciado el 20% (700) docentes universitarios, de una nómina de 3.500 docentes. (Punto de Corte, 11 de octubre de 2021, Deserción estudiantil en la Universidad de Carabobo alcanzó el 50%, <https://puntodecorte.net/desercion-estudiantil-en-la-universidad-de-carabobo-alcanzo/>). Rojas señaló que los docentes universitarios solicitan la jubilación inmediata cuando cumplen los 25 años de trabajo, situación que no se vivía antes cuando existía seguridad económica. (ídem).

2.2.2 Pérdida del personal administrativo, técnico y obrero

- Albert Rojas, jefe de transporte de la Universidad de Los Andes, señaló que desde durante el periodo 2002 al 2021 ha perdido el 70% del personal que allí laboraba, entre choferes, personal del taller mecánico y administrativo. (Entrevista con Albert Rojas, jefe de transporte ULA, 25 de octubre de 2021). Rojas señaló que los bajos salarios y la pérdida de beneficios ha sido el principal motivo de renunciaciones del personal. (ídem).

- Angélica Ángel, coordinadora de la Federación de Estudiantes Universitario por los Derechos Humanos (FEDEHU) en la región andina, señaló que en la ULA existe un déficit de más del 80% en el personal de vigilancia. (Mérida Noticia, 29 de octubre de 2021, Angélica Ángel- FEDEHU: La ULA tiene un déficit de más del 80% de los cuerpos de vigilancia, http://meridanoticia.com/angelica-angel-fedehu-la-ula-tiene-un-deficit-de-mas-del-80-de-los-cuerpos-de-vigilancia?utm_source=ReviveOldPost&utm_medium=social&utm_campaign=ReviveOldPost). Ángel, señaló que en las facultades deben estar asignados alrededor de 15 vigilantes y que difícilmente las edificaciones cuentan con 2 o 5 actualmente. (ídem).

2.3 Vulneración a los derechos estudiantiles

Como consecuencia de las restricciones presupuestarias a las universidades autónomas por parte del Estado, la migración docente, los múltiples incidentes de seguridad en las instalaciones de educación superior, la deficiencia de servicios básicos, de conexión y la ausencia de beneficios estudiantiles tanto económicos como en servicios de salud ha generado que los jóvenes venezolanos migren o cesen sus estudios para buscar mejores condiciones de vidas propias y para sus familiares.

2.3.1 Deserción estudiantil y pérdida de estudios en ciencias experimentales

- Ulises Rojas, vicerrector académico de la Universidad de Carabobo (UC), indicó que existe una deserción estudiantil del 50%. ((Punto de Corte, 11 de octubre de 2021, Deserción estudiantil en la Universidad de Carabobo alcanzó el 50%, <https://puntodecorte.net/desercion-estudiantil-en-la-universidad-de-carabobo-alcanzo/>). Rojas, explicó que, en el 2018, la UC tenía inscritos en su matrícula 50.000 estudiantes, y en 2021 solo quedan cerca de 25.000 distribuidos en las seis facultades. (ídem).

2.4 Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión

La limitación que el estado a impuesto a las universidades autónomas con la designación y desembolso de recursos tardíos ha traído como consecuencia el deterioro acelerado de la infraestructura, convirtiendo los espacios académicos, en inseguros para la comunidad universitaria.

Universitarios denuncian deterioro de espacios universitarios

El 03 de octubre de 2021, Nicolás Maduro, presidente de facto de Venezuela, anunció que las clases presenciales en todos los niveles iniciarían el 25 de octubre de 2021. (La Prensa de Lara, 03 de octubre de 2021, Clases presenciales en Venezuela iniciarán el próximo #25OCT, <https://www.laprensalar.com.ve/nota/37379/2021/10/clases-presenciales-en-venezuela-iniciaran-el-proximo->). Ante el anuncio de Maduro los universitarios reaccionaron indicando que no existen condiciones presupuestarias ni de infraestructura para el regreso a clases de manera presencial:

- El 04 de octubre de 2021, distintos movimientos estudiantiles del estado Monagas, protestaron para denunciar el deterioro del 80% de la infraestructura de la Universidad de Oriente y de la Universidad pedagógica Experimental Libertador (UPEL). (Primicia, 04 de octubre de 2021, UDO y UPEL Monagas no están en condiciones para el regreso a clases, <https://primicia.com.ve/nacion/udo-y-upel-de-monagas-no-estan-en-condiciones-para-el-regreso-a-clases/>). Además, señalaron que en las instituciones no existen los servicios de agua potable, electricidad y servicio de internet. (ídem).
- El 21 de octubre de 2021, Niuman Páez, presidente de la Asociación de Profesores de la UPEL Maracay, estado Aragua, señaló que la universidad está cubierta de la maleza que ha invadido todos los espacios del campus y que existen salones y oficinas que están desmanteladas. (El Periodiquito, 21 de octubre de 2021, Aproupel: No hay condiciones para reiniciar las clases, <https://elperiodiquito.com/aragua/6293/aproupel-no-hay-condiciones-para-reiniciar-las-clases/>).

- En la Universidad de Carabobo, Yanina Fusco, coordinadora del Programa de Derechos Humanos, señaló que en la institución no cuentan con el servicio de agua potable y que no pueden cumplirse con las medidas de bioseguridad, además de las limitaciones de transporte y bajos salarios que limitan un posible regreso a actividades de manera presencial. (ACN, 21 de octubre de 2021, Profesores de la UC denuncian condiciones críticas para reinicio de clases, <https://www.acn.com.ve/profesores-uc-denuncian-condiciones-criticas/>).

Universidad de Los Andes: Reinició actividades en medio de la crisis

En un recorrido por instalaciones universitarias durante el mes de octubre de 2021, el ODHULA constató situaciones de afectación de infraestructura y servicios debido a la falta de presupuesto:

- La Facultad de Ingeniería estuvo sin servicio eléctrico debido a una falla desde el 06 hasta el 13 de octubre de 2021, cuando personal de CORPOELEC solucionó la avería. Esta situación causó retrasos en las entregas de notas del semestre especial. (Monitoreo del ODHULA)
 - En las Facultades de Medicina, Farmacia y Bionálisis, Ciencias e Ingeniería se observó la falta de mantenimiento en las caminerías convirtiendo estos espacios en inseguros, así como el deterioro de la infraestructura debido a la falta de recursos como a los múltiples incidentes de seguridad. (Monitoreo del ODHULA el 11 de octubre de 2021).
 - José Paredes, presidente del Centro de Estudiantes de Bionálisis de la ULA explicó que en el edificio de galpones de esa escuela ha sido desvalijado el sistema eléctrico en un 20 %, en estos se dictan clases de clínicas, como citología y hematología. También dijo que el edificio principal de la Facultad de Farmacia y Bionálisis presenta una filtración en su techo, y su impermeabilización y reparación requiere de una inversión muy alta, que la Universidad no tiene cómo financiar. (Entrevista a José Paredes, presidente del Centro de Estudiantes de Bionálisis de la ULA, 8 de octubre de 2021.)
 - El 12 de octubre de 2021, personal del Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR), estado Trujillo, denunciaron la situación de abandono y desvalijamiento de las instalaciones universitarias (Termómetro Nacional, @termometro.nacional, Instagram, https://www.instagram.com/p/CU8iG1GtsBd/?utm_source=ig_web_copy_link). El 28 de octubre de 2021, nuevamente universitarios denunciaron que han resultado muy afectadas las principales infraestructuras de pregrado en la Villa universitaria y de postgrado de la Casa Carmona Dr. Antonio Luis Cárdenas. (Prensa NURR ULA, 28 de octubre de 2021, ¡SOS! ULA Trujillo en situación de emergencia, <https://prensanurrula.blogspot.com/2021/10/sos-ula>

[trujillo-en-situacion-de.html](#)). Giovanni Castellanos, vicerrector del NURR-ULA, expresó un grito de auxilio debido a la situación crítica del núcleo, debido a que el presupuesto asignado es insuficiente, no cubre ni siquiera los gastos mínimos de funcionamiento y los continuos robos, hurtos y desvalijamientos afectan severamente la institución. (ídem).

-El 26 de octubre de 2021, María Luisa Ortega, presidenta del Centro de Estudiantes de la Escuela técnica Superior Forestal de la ULA, denunció a este Observatorio el mal estado del techo del edificio debido a graves filtraciones que se han presentado desde el año 2020. (entrevista a estudiante María Luisa Ortega, 26 de octubre de 2021). Ortega señaló que por falta de presupuesto no se ha podido adquirir el manto asfáltico y así evitar el progresivo daño de la infraestructura. (ídem).

2.5 Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismos

Los constantes incidentes de seguridad en las universidades venezolanas constituyen pérdidas institucionales, académicas y científicas difíciles de reparar y recuperar. Durante el mes de octubre de 2021 el ODH-ULA registró 9 incidentes de seguridad en 3 universidades venezolanas, el 89% (8) se refieren a robos y hurtos y el 11% (1) a actos de vandalismos. El 67% (6) ocurrieron en la Universidad de Los Andes, 22% (2) en la Universidad Central de Venezuela y el 11% (1) en la Universidad de Carabobo.

Universidad de Oriente (UDO)

- El 05 de octubre de 2021, Franklin Rodríguez, líder estudiantil de la UDO núcleo San Félix, estado Bolívar, denunció que delincuentes desmantelaron dos aires acondicionados y las taquillas de cableado eléctrico de la sala de lectura del núcleo (Correo del Caroní. 05 de octubre de 2021. Delincuentes desmantelan aires acondicionados de la UDO San Félix,

<https://www.correodelcaroni.com/sociedad/educacion/delincuentes-desmantelan-aires-acondicionados-de-la-udo-san-felix/>). Rodríguez denunció que, pese a que el personal de vigilancia llamó a la policía del estado, ningún cuerpo de seguridad prestó el apoyo en el núcleo (El Pitazo. 06 de octubre de 2021. Bolívar | Estudiantes reportan un nuevo asalto en la UDO San Félix, <https://elpitazo.net/guayana/bolivar-estudiantes-reportan-un-nuevo-asalto-en-la-udo-san-felix/>).

Universidad Central de Venezuela (UCV)

- El 01 de octubre de 2021, se reportó el robo de todos los reflectores LED de la Plaza Simón Bolívar en la avenida los Estadios de la UCV. (Viva La UCV, @VivaLaUCV, 01 de octubre de 2021, <https://twitter.com/VivaLaUCV/status/1444006709442355212?s=20>).

-El 06 de octubre de 2021, Agustín Chirinos, director de seguridad de la UCV, denunció que un grupo de hombres armados robaron al maestro de obras de la comisión presidencial para los trabajos de recuperación de espacios de la universidad la cantidad de USD 3.200 destinados para el pago del personal obrero, el hecho ocurrió dentro de las instalaciones de la UCV. (Asimplevista. 07 de octubre de 2021. Robaron a punta de pistola más de 3.000 dólares dentro de la UCV, <https://www.asimplevista.com/aqui/robaron-a-punta-de-pistola-mas-de-3-000-dolares-dentro-de-la-ucv/>). Chirinos informó que la policía detuvo a los delincuentes y a dos obreros, integrantes de la comisión quienes dieron la información. (ídem). Por último, señaló que existen muchas personas que van a la UCV y no se tiene el control absoluto, debido a que no se cuenta con el registro del personal de la comisión presidencial, la universidad no sabe quiénes son y al no tener el control la seguridad del recinto se hace más vulnerable (ídem).

Universidad de Los Andes (ULA)

-El 10 de octubre de 2021, el profesor Manuel Aranguren, vicerrector administrativo de la ULA, informó vía WhatsApp que uno de los laboratorios adscritos al jardín Botánico, en la Facultad de Ciencias, había sido robado. Los delincuentes robaron 4 motores de neveras comerciales, un microondas, el tablero y todas las instalaciones, todo el cableado eléctrico y el motor de una nevera especializada de uso científico, utilizada para preservar delicadas muestras biológicas, las cuales se perdieron, trayendo como consecuencia la pérdida de años de trabajo de investigación. El profesor Manuel Morocoima, decano encargado de la Facultad de Ciencias, denunció que desde el año 2016 esta facultad ha registrado 50 hurtos, pero desde que inició la pandemia tienen entre 1 o 2 hurtos mensuales registrados con sus repercusiones (Prensa ULA, 01 de noviembre de 2021, Facultad de Ciencias es víctima del vandalismo, <http://www.prensa.ula.ve/2021/11/01/facultad-de-ciencias-es-v%C3%ADctima-del-vandalismo>). Morocoima indicó que todo el cableado de este edificio desapareció, quedando totalmente sin luz, tampoco tiene agua porque hurtaron los grifos y en el caso del internet no hay condiciones para que exista, por lo que está inhabilitado tanto como para docencia como para investigación. (ídem).

-El 11 de octubre de 2021, se reportó el hurto de un Dvd y dos cornetas de la unidad de transporte 363 perteneciente a la Dirección de Cultura ULA, la cual se encontraba en el estacionamiento de la Dirección de Transporte. (Entrevista a Albert Rojas, jefe de Transporte ULA, 25 de octubre de 2021).

-El 18 de octubre de 2021, se reportó un incendio en el comedor del núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez de la ULA estado Táchira. Danilo Lugo, consejero estudiantil del núcleo, señaló que se trata del segundo incendio comido en el comedor, el primero en diciembre de 2020 y el más reciente el de la noche de 18 de octubre, el cual se agravó por la falta de mantenimiento de las áreas verdes (Entrevista con el estudiante Danilo Lugo, 19 de octubre de 2021).

-El 19 de octubre de 2021, Angélica Ángel, representante de la Federación de Estudiantes Universitarios por los Derechos Humanos (FEDEHU), denunció que en la Facultad de Arquitectura y Diseño fueron robadas computadoras, una nevera, una aspiradora, y una cafetera (Prensa ULA. 20 de octubre de 2021. Desmantelamiento de la FADULA viola derecho a la educación, <http://prensa.ula.ve/2021/10/20/desmantelamiento-de-la-fadula-viola-derecho-la-educaci%C3%B3n>).

-El 25 de octubre de 2021, se reportó el robo de trabajos de estudiantes, libros y dos mesas del Grupo de Investigación en Calidad Ambiental Urbana (GICAU) de la Facultad de Arquitectura. (Leonardo León, @leoperiodista, 25 de octubre de 2021, <https://twitter.com/leoperiodista/status/1452755928273629189?s=20>).

-El 26 de octubre de 2021, se reportó el robo de dos puertas del Laboratorio del Tren Electromagnético (TELMAG). (Prensa ULA, 26 de octubre de 2021, El hampa desmantela centros de investigación universitarios, <http://prensa.ula.ve/2021/10/26/el-hampa-desmantela-centros-de-investigaci%C3%B3n-universitarios>).

1. RECLAMOS Y PROTESTAS

Universitarios protestaron para rechazar designación de nueva ministra de educación universitaria

El 19 de octubre de 2021, Nicolás Maduro, designó a Tibisay Lucena como ministra de educación universitaria (El Universal, 19 de octubre de 2021, Designan a Tibisay Lucena como ministra de Educación Universitaria, <https://www.eluniversal.com/politica/110032/designan-a-tibisay-lucena-como-ministra-de-educacion-universitaria>). Según Maduro la designación de Lucena contribuirá a elevar la calidad de la educación para el desarrollo nacional. (Nicolás Maduro @NicolasMaduro, 19 de octubre de 2021, <https://twitter.com/NicolasMaduro/status/1450573023069622274?s=20>). Lucena fue presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) por 14 años (2006-2020), y en 2020 fue impuesta como rectora de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE), institución del sistema paralelo universitario. Tibisay Lucena, forma parte de la lista de funcionarios del gobierno de facto que ha sido sancionada y tiene prohibido el ingreso a Colombia, Canadá,

países que conforman la Unión Europea, Panamá, Suiza y México. (Wikipedia, Tibisay Lucena, https://es.wikipedia.org/wiki/Tibisay_Lucena).

Ante el anuncio de la nueva ministra de educación universitaria, distintos sectores universitarios se protestaron y se pronunciaron:

-La Asociación de Profesores de La Universidad del Zulia, rechazó la designación de Lucena y resaltó que se trata de un insulto hacia los universitarios quienes se han mantenido en pie ante años de ataque del estado venezolano hacia las universidades. (Asociación de Profesores de La Universidad del Zulia, @luzapuz, 19 de octubre de 2021, <https://twitter.com/luzapuz/status/1450592631474384898?s=20>).

-El estudiante Jesús Mendoza, consejero universitario de la Universidad Central de Venezuela (UCV) rechazó la designación de Lucena porque en los 14 años al frente del CNE no hubo ningún tipo de transparencia. (El Pitazo, 19 de octubre de 2021, Notiaudio | Dirigencia UCV no espera «absolutamente nada» de la designación de Lucena, <https://elpitazo.net/radio/notiaudio-dirigencia-ucv-no-espera-absolutamente-nada-de-la-designacion-de-lucena/>). Además, Mendoza especuló que la designación de Lucena puede estar motivada por la pretensión de hacer elecciones para renovar a las autoridades de su casa de estudio y otras universidades, elecciones necesarias pero que deben cumplirse bajo los reglamentos de cada institución y respeto a la autonomía universitaria. (ídem).

-El mismo día, Lorenzo Monasterios, consejero Universitario de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), advirtió que la designación de la nueva ministra es para sabotear los mecanismos democráticos, debido a que como rectora del CNE a se prestó para los sabotajes internos de las elecciones, pasando por encima la voluntad de la gente. (El Impulso, 19 de octubre de 2021, Consejero Universitario de la UCLA rechazó designación de Tibisay Lucena como Ministra de Educación #19Oct, <https://www.elimpulso.com/2021/10/19/consejero-universitario-de-la-ucla-rechazo-designacion-de-tibisay-lucena-como-ministra-de-educacion-19oct/>).

-El 21 de octubre de 2021, Cecilia García Arocha, rectora de la UCV, expresó que la nueva ministra con está familiarizada con el tema de las universidades y que no basta con ser egresada de una para conocer a fondo su funcionamiento y problemática que debe ser abordada con todos los rectores. (El Nacional, 21 de octubre de 2021, García Arocha: Tibisay Lucena no está familiarizada con la crisis universitaria, <https://www.elnacional.com/venezuela/garcia-arocha-tibisay-lucena-no-esta-familiarizada-con-la-crisis-universitaria/>).

- El 21 de octubre de 2021, miembros del movimiento estudiantil «Liberación 23», de la Universidad de Los Andes (ULA), protestaron con cierre de calle intermitente frente al edificio del Rectorado ULA, para rechazar el nombramiento de Lucena. Lesly Sánchez, vocera del movimiento estudiantil denunció que el nombramiento de Tibusay Lucena es una imposición ilegítima de Nicolás Maduro, quien usurpa el cargo de presidente. (Movimiento Liberación 23, @mobliberacionu, Instagram, https://www.instagram.com/p/CVTCcaBFyFH/?utm_source=ig_web_copy_link). Sánchez señaló que se necesitan gerentes que brinden soluciones a las problemáticas que enfrenta la educación venezolana y no funcionarios reciclados, corruptos y de dudosa reputación que sigan atentando contra las universidades venezolanas. (ídem).

-El 25 de octubre de 2021, un grupo de estudiantes de la UCV, protestó frente a la sede del Ministerio de Educación Universitaria en la ciudad de Caracas, por las designaciones de Lucena como ministra de educación universitaria y de Jaqueline Faría como protectora de la UCV. Los estudiantes aprovecharon la oportunidad para exigir la designación y desembolso completo del presupuesto de las universidades venezolanas. (Efecto Cocuyo, 25 de octubre de 2021, Estudiantes de la UCV protestan por designación de Tibusay Lucena como ministra, <https://efectococuyo.com/la-humanidad/estudiantes-de-la-ucv-protestan-por-designacion-de-tibusay-lucena-como-ministra/>).

-El 30 de octubre de 2021, dirigentes estudiantiles de la Universidad de Oriente, núcleo Nueva Esparta (UDONE), rechazaron la designación de Lucena porque consideran que carece de valores y respeto y ha sido un instrumento para causarle daño al país. (El Sol de Margarita, 30 de octubre de 2021, Udistas rechazan designación de Tibusay Lucena como ministra de Educación Superior, <https://elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:241292/Udistas-rechazan-designaci%C3%B3n-de-Tibusay-Lucena-como-ministra-de-Eduaci%C3%B3n-Superior>). Los estudiantes expresaron que el objetivo de Nicolás Maduro con esta designación es seguir vulnerando la autonomía universitaria. (ídem).



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

www.uladdhh.org.ve



Av. Alberto Carnevali
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.
La Hechicera

✉ odhula@gmail.com

Facebook Instagram Twitter [@uladdhh](https://www.instagram.com/uladdhh)